



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**20858**

*Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 2 de julio de 2014 por la cual se aprueba el programa de materias que regirá las pruebas selectivas para ingresar en la categoría de Técnico Especialista en Anatomía Patológica*

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2009 (BOIB núm. 159/2009, de 29 de octubre), sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2009 del personal dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares, prevé que se convoquen procesos selectivos para cubrir plazas vacantes de la categoría Técnico Especialista en Anatomía Patológica.

2. Para garantizar la seguridad del proceso selectivo y facilitar la tarea de preparación de las personas aspirantes, se ha considerado conveniente publicar el programa de materias que regirá las pruebas selectivas para ingresar en esta categoría.

Por ello, una vez concluida la negociación con las organizaciones sindicales, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar el programa de materias que regirán las pruebas selectivas para ingresar en la categoría Técnico Especialista en Anatomía Patológica, que se adjunta como anexo a esta resolución, significando que los candidatos de promoción interna no se han de examinar de los temas 1 al 8 inclusive.

2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

#### Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante al órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en relación al artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 2 de julio de 2014

**El director general**

Miguel Tomás Gelabert

Por delegación del consejero de Salud (BOIB núm. 48/2008)



**ANEXO**

**Programa de materias que regirán las pruebas selectivas para acceder a la categoría Técnico Especialista en Anatomía Patológica**

Tema 1. Constitución española de 1978: estructura, contenido básico y principios generales. Los derechos y los deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2. Estatuto de autonomía de las Islas Baleares: disposiciones generales.

Tema 3. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: conceptos básicos, derechos y obligaciones en materia de seguridad en el trabajo. Organización de la prevención de los riesgos laborales en el ámbito sanitario.

Tema 4. Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad: principios generales, estructura del sistema sanitario público. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del sistema nacional de salud: prestaciones del sistema nacional de salud. El Consejo Interterritorial. El sistema de información sanitaria.

Tema 5. Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de las Islas Baleares: principios generales y derechos y deberes de los ciudadanos.

Tema 6. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, profesiones sanitarias tituladas y profesiones del área sanitaria de formación profesional. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La formación especializada en ciencias de la salud.

Tema 7. Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público: derechos y deberes de los empleados públicos. El código de conducta. Ley 55/2003, de 16 de noviembre, del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario, derechos y deberes, adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario, provisión de plazas, selección y promoción interna.

Tema 8. El usuario del sistema nacional de salud: derechos y deberes. La tarjeta sanitaria individual. Los derechos a la información sanitaria y a la intimidad en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y deberes en materia de información.

Tema 9. Principios fundamentales de la bioética: aspectos éticos del trabajo del técnico especialista en anatomía patológica. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica.

Tema 10. Calidad en el sistema nacional de salud: características de la atención sanitaria. Evaluación de la calidad: estructura, proceso y resultado aplicado a la unidad. Servicio de anatomía patológica. Sistemas internos y externos de control de la calidad.

Tema 11. Metodología de investigación. Técnicas cuantitativas y cualitativas. Fuentes de datos. Estudios descriptivos y analíticos en el laboratorio de anatomía patológica. Estudios de proceso y resultado. El papel del técnico especialista.

Tema 12. Epidemiología y método epidemiológico. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Infección nosocomial: barreras higiénicas. Consecuencias de las infecciones nosocomiales. Gestión de los residuos sanitarios: clasificación, transporte, eliminación y tratamiento.

Tema 13. Asepsia y esterilización. Concepto de sepsis, antisepsia, esterilización y desinfección. Manejo de materiales estériles.

Tema 14. Laboratorio de anatomía patológica. Riesgo en el uso de sustancias químicas. Efectos tóxicos de los disolventes orgánicos.

Tema 15. Introducción a la histotecnología aplicada al laboratorio de anatomía patológica: funciones de los técnicos especialistas en anatomía patológica. Concepto y objeto de la histotecnología. Conceptos de *biopsia* y de *pieza quirúrgica*. Conceptos de la preparación histológica.

Tema 16. Técnicas generales de autopsia y estudio macroscópico. Las salas de autopsia y macroscópica. Funciones del técnico especialista en anatomía patológica con relación a las autopsias y a los estudios macroscópicos.

Tema 17. Fundamentos generales sobre el procesamiento histológico de los tejidos. Equipamiento general de un laboratorio de anatomía patológica.

Tema 18. Fundamentos del proceso de fijación tisular: principios generales de la fijación tisular. Tipos de fijación. Clases de agentes fijadores según el mecanismo de actuación. Fijación en microscopía electrónica. Reglas generales que deben observarse en el uso de líquidos fijadores.

Tema 19. Descalcificación y reblandecimiento tisular. Soluciones descalcificantes más usadas. Aceleración del proceso de descalcificación



química por medio de ultrasonidos. Descalcificación electrolítica.

Tema 20. Métodos y técnicas de inclusión: deshidratación. Infiltración en parafina. Otros métodos de inclusión (gelatina, celoidina, resinas plásticas). La inclusión en la microscopia electrónica.

Tema 21. Realización de los bloques y orientación de los especímenes. Consideraciones generales. Estructuras tubulares. Superficies epiteliales. Fragmentos grandes. Fragmentos múltiples. Estructuras quísticas. Realización de los bloques en la microscopia electrónica.

Tema 22. Micrótomos y técnicas de corte de los tejidos. Concepto y tipos de micrótomos. Técnica de corte sobre bloques de parafina. Técnica de corte en el criostato. Técnicas de corte en la microscopia electrónica.

Tema 23. El microscopio óptico simple y compuesto. Reglas generales para usar el microscopio. Concepto, descripción y funcionamiento del microscopio electrónico de transmisión.

Tema 24. Fundamentos generales de la coloración. Coloraciones nucleares. Colorantes citoplasmáticos. Coloraciones de conjunto.

Tema 25. Coloraciones para el tejido conjuntivo. Técnicas de impregnación argéntica.

Tema 26. Técnicas de coloración para identificar distintos tipos de sustancias: grasas, glucógeno, mucina, fibrina y amiloide.

Tema 27. Coloraciones para ácidos nucleicos. Métodos para la identificación y la tinción de pigmentos e iones metálicos.

Tema 28. Métodos para detectar microorganismos: bacterias, ácido, alcohol resistente, espiroquetas, hongos, virus de la hepatitis.

Tema 29. Técnicas inmunohistoquímicas y diagnóstico molecular. Recogida y preparación del tejido.

Tema 30. Introducción a la citopatología. Equipamiento general de una sección de citopatología. Funciones de los citotecnólogos.

Tema 31. Tipos de muestras en la citopatología: exfoliativa, por punción- aspiración con aguja fina de líquidos y secreciones, etc. Generalidades sobre la obtención, la fijación y el envío de estas muestras.

Tema 32. Procesamiento general del material citopatológico: extensión de esputos y aspirados bronquiales, líquidos diversos, lavados bronquiales y gástricos, punción-aspiración con aguja fina. Fijación.

Tema 33. Coloraciones para estudios citológicos. Métodos de coloración más importantes: coloración de Papanicolau, de May-Grünwald, de Giemsa, de Diff-Quik.

Tema 34. Aspectos básicos del citodiagnóstico. Estructura fundamental de la célula. Generalidades sobre el núcleo y el citoplasma. Citodiagnóstico de la inflamación tisular. Criterios citológicos de malignidad celular.

Tema 35. Citología del aparato genital femenino. Citología cervical, citología de la vulva y de la vagina. Citología del endometrio.

Tema 36. Citología clínica: citología exfoliativa del aparato respiratorio, del aparato digestivo, de los derrames, de la orina, de otras localizaciones.

Tema 37. Técnicas especiales en la citología. La inmunocitoquímica en la citología diagnóstica. Citometría de flujo. Técnicas de diagnóstico molecular. Métodos de citometría digital y análisis de la imagen.

